



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA MADRE Y MAESTRA**

Facultad de Ciencias de la Salud  
Escuela de Medicina  
Comité de Admisiones

**Código:**

FCS-CA.

**Versión:**

3.0

**Páginas:**

Página 1 de 1

---

**CRITERIOS DE ADMISIÓN PARA LA CARRERA DE MEDICINA  
A PARTIR DEL 1-2025-2026 (AGOSTO 2025)**

---

A partir del periodo 1-2025-2026 se les informa que los estudiantes que aplican a la carrera de Medicina en adición a la documentación para ser admitido en la PUCMM, se le solicita lo siguiente:

**Criterios de Selección:**

- 1. Ponderación del Promedio final de las notas de Bachillerato**, considerando un mínimo de 70 puntos en una escala de 0-100 o su equivalente.
- 2. Resultados del examen de admisión de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) con una puntuación mínima de 850 puntos en total.** Este examen mide el razonamiento verbal, y razonamiento matemático. Para los estudiantes transferidos, el GPA mayor o igual a 2.8 será el equivalente al PAA igual o mayor a 850. La PAA podrá ser tomada un máximo de dos veces.
- 3. Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA)**, como requisito del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT). Esta prueba mide conocimientos verbales, matemáticos, espaciales, naturales, sociales y valoración de comportamientos humanos.
- 4. Ensayo de aplicación.** El aspirante deberá realizar un ensayo con la finalidad de evaluar y documentar los atributos personales o profesionales no académicos de los solicitantes a la Carrera de Medicina.
- 5. Portafolio.** El aspirante podrá entregar hasta cinco evidencias de cartas de recomendación y de participación en actividades extracurriculares.
- 6. Entrevista individual con el objetivo de evaluar las competencias establecidas en el perfil de ingreso y seleccionar los candidatos que posean las características personales necesarias para ser admitidos en la Carrera de Medicina.**

**Documentos adicionales de admisión:**

- 1.** Copia tarjeta de vacunación.
- 2.** Copia del seguro de salud.
- 3.** Los ciudadanos estadounidenses y residentes permanentes de EE.UU. que cuenten con un Bachillerato en Ciencias deben presentar sus resultados del MCAT.